

Ermua entrega 900 bolsas reutilizables de tela a todos sus escolares de Primaria

Esta actuación que se ha desarrollado en todos los centros educativos de Educación Primaria responde a una de las peticiones del Pleno Txiki

AINHOA LASUEN

ERMUA. La concejalía de Educación y Medio Ambiente ha entregado, en los cinco colegios de Educación Primaria de la localidad, 900 bolsas de tela reutilizables para que el alumnado ermuarra transporte su almuerzo o merienda, a diario, de un modo más sostenible y ecológico. Se pretende que estas bolsas sustituyan a las desechables de materiales de plástico o papel que venían utilizando.

Con esta entrega, el Ayuntamiento de Ermua responde al compromiso que adquirió la corporación municipal en la sesión plenaria escolar anual (Pleno Txiki) del anterior curso lectivo, dentro de la Agenda Escolar 2030. En ella, el alumnado de sexto curso de Ongarai Eskola propuso utilizar bolsas de tela reutilizables para un uso y consumo más responsable y sostenible.

Jol Gisasola, concejal delegado, Andoni Garrido, director del Ongarai Eskola y la compañera del área de Urbanismo Tere Conde hicieron entrega del material en los cinco centros escolares de primaria que participan en el programa de la Agenda Escolar.

Se trata de bolsas de color verde, con cordón corredero para su cierre, que tienen un tamaño de 27 por 32 centímetros. Llevan serigrafiada en euskera y castellano la frase 'Sostenibili-



El concejal Gisasola (der.), explica al alumnado el motivo de este reparto, junto al director, Garrido. AYTO.

dad, responsabilidad de todos y todas' y el logo con las cúpulas del ayuntamiento.

Los representantes municipales además de la entrega del material visitaron e intercambiaron impresiones con el alumnado de sexto curso de primaria del centro Ongarai Eskola, por ser el grupo que propuso la iniciativa. Gisasola les explicó el motivo de la entrega. Además, expuso la decisión de extender la idea entre todos los centros educativos locales. «Si traéis vuestro almuerzo diario en ella,

«Pensad todos los días que tiene el curso y lo que cientos de personas aportaremos en ese objetivo», expuso Gisasola

ese gesto responsable supondrá eliminar una bolsa de plástico. Pensad los días que tiene el curso y lo que cientos de personas aportaremos en ese objetivo. El medioambiente es de todos nosotros y está en vuestra mano el poder tener un futuro mejor», declaró.

Propuestas del Pleno Txiki

El concejal expresó su intención de atender y cumplir en los próximos meses con el resto de las propuestas presentadas por la comunidad escolar asumidas y

Estas bolsas de tela pretenden fomentar un uso y un consumo más responsable y sostenible entre el alumnado local

viables. Entre los planteamientos lanzados por el alumnado en el Pleno Txiki celebrado el pasado mes de junio se encontraban el de colocar nuevas papeleras para la correcta clasificación de residuos en el patio de la escuela San Lorenzo y Ongarai Eskola. También se solicitó la limpieza del aparcamiento ubicado junto al colegio San Lorenzo; colocar papeleras para la correcta clasificación de residuos en los colegios y decorar las jardineras del patio del colegio San Lorenzo con productos locales, pudiendo ser flores u hortalizas.

Varias de estas solicitudes ya han sido atendidas y otras se tratarán de abordar en un futuro cercano con previas campañas de concienciación y posteriores actuaciones municipales en torno al uso de las papeleras con residuos clasificados.

Se renuevan las marcas viales y la señalización vertical de la vía urbana BI-3344

A. LASUEN

ERMUA. El Área de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Ermua coordina estos días los trabajos para renovar las marcas viales de la vía urbana BI-3344, (antigua N- 634) y aumentar la seguridad de peatones y automovilistas.

El mantenimiento de esta vía es ahora tarea municipal, tras transformarse la carretera nacional en vía urbana, a raíz de la ejecución de la variante sur en Ermua.

Esos trabajos de pintura se complementan con la sustitución de señales verticales deterioradas y la incorporación de algunas nuevas.

La tarea se inició la pasada semana. Durante estos trabajos se restituirán las líneas de la vía (separación y márgenes), así como los distintos pasos de cebra que jalonan todo el recorrido. Esas marcas viales estaban muy atenuadas o desgastadas por el efecto de la climatología y su uso intensivo, dado el elevado número de vehículos que a diario transitan por ellas.

La renovación abarcará todo el término municipal y se acometerá por fases. La tarea se ha iniciado en la zona centro de la localidad y posteriormente se extenderá a otras calles del núcleo urbano y a los distintos barrios.

Una vez concluya esta fase se seguirá revisando la señalización de toda la localidad para estudiar su estado y, en función de ello, establecer las prioridades de acometida.

TELÉFONOS DE INTERÉS

| | |
|--|---------------------------|
| URGENCIAS | |
| SOS DEIAK | 112 |
| DYA | 943 464 622 |
| HOSPITALES | |
| Hospital Mendaro | 943 032 800 |
| Ambulatorio de Eibar | 943 032 500 |
| Ambulatorio de Eibar (Torrekua) | 943 032 650 |
| Ambulatorio de Ermua | 943 032 630 |
| POLICÍA MUNICIPAL | |
| Eibar | 943 708 424 |
| Ermua | 943 176 300 |
| ERTZAINZA | |
| Eibar | 943 531 700 |
| BOMBEROS Toda la provincia 112 | |
| TRANSPORTES | |
| Euskotren | 902 543 210 |
| Pesa Eibar | 902 101 210 |
| Bizkaibus | 902 222 265 |
| TAXIS | |
| Eibar | 943 203 071 y 943 201 325 |
| Ermua | 943 170 396 |
| AYUNTAMIENTOS | |
| Eibar (Centralita) | 943 708 400 |
| Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) | 010 |
| Ermua | 943 176 322 |

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.

Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lekunberri (Isasi, 31).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Mendinueta (Urkizu pasealekua, 6. Eibar).

PESCADOS Y MARISCOS EASO, S.A. (Sociedad Escindida) ZURRIOLA ARRAINAK, S.L. y TRIFORIO SOCIEDAD INMOBILIARIA, S.L. (Sociedades Beneficiarias)

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de PESCADOS Y MARISCOS EASO, S.A., celebrada el 9 de febrero de 2022, ha acordado la escisión total de la sociedad, con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades de nueva creación, ZURRIOLA ARRAINAK, S.L. que adoptará la denominación de la sociedad escindida, y TRIFORIO SOCIEDAD INMOBILIARIA, S.L., todo ello en base al Proyecto de Escisión de fecha 19 de enero de 2022 y con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2021.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 abril

En Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), a 15 de febrero de 2022.- El Administrador Único D. Luis A. Olaizola Lasa.